**Sr(a):**

 **LESCANO BANDA EDISON PAUL**

Etapa 02, Manzana C2, Lote 01

“Urbanización Sol de Lambayeque”

(Chiclayo)

Sumilla: Atención de Reclamo

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

1. **Cambio de puertas interiores, dañadas por fuga de agua.**

De acuerdo al presente caso, la garantía que ofrecemos para estos temas de filtración son de 2 años, estando su vivienda dentro del rango con 1 año de entregada, cabe añadir que después de haber pasado este tiempo, el mantenimiento de su techo lo debe realizar usted mismo anualmente según como indica el manual de mantenimiento de su vivienda que se le entregó.

Habiendo realizado el ingeniero la visita, debemos indicar que la filtración ocasiono que las puertas internas de la vivienda se dañaran.

Ante ello se han tomado las siguientes medidas para el levantamiento de la observación:

1° Cambio de puerta interiores.

Los trabajos de levantamiento de observaciones se realizaron el día miércoles 20 de octubre del 2021, donde estuvo presente el ingeniero representante de Galilea, el personal que realiza los trabajos. Se concluyó los trabajos con normalidad y con las conformidades de los presentes.

Finalmente, en caso de requerir mayor información podrá comunicarse con el siguiente contacto: Área de Post Venta (email: postventa@galilea.com.pe) esperamos haber resuelto sus inquietudes, y reiteramos nuestro compromiso, respecto de nuestros servicios.

Atentamente,

**AREA DE POST-VENTA**

**CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C**